

Análisis de Actualidad
TARJETAS DE PLÁSTICO
Desinformación y costos

Se trata de tarjetas con banda magnética, microchip y número en relieve. Es emitida por una entidad financiera, que autoriza a la persona, a cuyo favor se halla expedida, a utilizarla como medio de pago en los negocios adheridos al sistema, mediante exhibición de la tarjeta y su firma. Es una forma de financiación. Por lo tanto, el usuario debe asumir la obligación de devolver el importe utilizado y pagar los correspondientes intereses, comisiones y gastos, que pueden ser onerosos. Entre las más conocidas del mercado local están *Visa, American Express, MasterCard, Cabal* y otras.

AMPLIACIÓN DE OFERTA CREDITICIA. Brindan numerosas posibilidades de financiación a su tenedor, en el país y en el extranjero, pero hay que conocer sus tipos (crédito y débito), su manejo (utilizar sólo una o varias; qué días el crédito no tiene costo, etc.), entender los correspondientes créditos y débitos así como informarse debidamente sobre sus costos para no terminar sobre-endeudado. Esto último es lo que ocurre con frecuencia.

Las tarjetas, con su modalidad de crédito y débito, son un instrumento privado y público (también las emiten entidades financieras oficiales) que expande rápidamente la oferta monetaria y crediticia. La entidad matriz de todo sistema financiero y el ministerio de finanzas de cada país estarán por eso sumamente interesados en controlarlas debidamente. Esto último debe entenderse como supervisar sus tasas de interés, comisiones y gastos de todo tipo.

INFORMACIÓN DEL USUARIO. El tenedor de tarjetas debe informarse bien para disminuir su margen de riesgo, que tiene varios flancos peligrosos por el potencial endeudamiento vía tasas de interés, desde cuándo empiezan a regir y por lo oneroso de las comisiones y gastos varios.

PLAZO GRATUITO. El usuario debe saber que existe un lapso entre el momento del uso de la tarjeta y el cierre del extracto correspondiente en la entidad financiera, fecha cercana a cada fin de mes. En ese lapso, se suman todos los importes de gastos e inversiones realizados con las tarjetas, estableciéndose fecha de vencimiento para el pago, que cae usualmente en los primeros días del mes siguiente. Entre el momento del pago de una operación con tarjeta y dicha fecha de vencimiento, los importes acumulados no generan intereses.

COSTOS VARIOS. El usuario debe averiguar cuáles son los tipos e importes de comisiones y de gastos, generados por el uso de las tarjetas así como las tasas de interés, si no se los paga en dicha fecha. La suma de comisiones y gastos

constituye un costo paralelo a la tasa de interés, que no debe ser subestimado.

TASA DE USURA. En nuestra realidad reciente y concretamente hasta setiembre de 2015, las tasas de interés de las tarjetas de crédito normalmente no superaban el máximo, establecido por el Banco Central, a partir del cual era considerada usura. No obstante, dicho nivel máximo se hallaba ya excesivamente alto. Pero lo más grave en ese pasado no lejano es que en algunos casos el monto de comisiones y gastos, tomados en conjunto, se volvía una onerosa sobrecarga para el usuario.

LEY DE TARJETAS. PROS Y CONTRAS. El nuevo tope para las tasas de interés de las tarjetas así como un novel método de cálculo para la tasa de usura fueron establecidos por la Ley N° 5476/15 y se aguardaba que la entidad matriz, el Banco Central, pronto pusiese también límites al nivel de comisiones y gastos. Ambas cosas tuvieron repercusiones múltiples, algunas de ellas positivas, otras negativas. Entre las positivas hay que señalar que bajó considerablemente el nivel de tasa de usura, con lo cual bajaron también considerablemente las tasas de interés de las tarjetas y además las entidades financieras se vieron así mismo restringidas en materia de gastos y comisiones. Entre las negativas es destacable que -al disminuir el alto margen de ganancia de las entidades financieras- el acceso a las tarjetas de crédito se volvió más dificultoso para los pequeños usuarios. A consecuencias de esto último, un número considerable de los mismos, a ser determinado todavía, cayó en manos de usureros.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
2 de marzo de 2018